



## Convenio Colectivo Estatal de Industrias Cárnicas

08

25 de octubre de 2018

### PROPUESTA INSUFICIENTE POR PARTE DE LA PATRONAL

En el día de ayer se reunió la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo estatal de Industrias Cárnicas, en la que se puso sobre la mesa una propuesta de firma que las Patronales y UGT, manifestaron estar de acuerdo, a falta de ratificación de sus respectivos órganos de dirección. Y que CCOO, y CIG, manifestamos que era insuficiente:

La propuesta consiste en:

- 1) Vigencia 3 años, esto es, 2018-2020.
- 2) Incremento salarial 2.5% por cada año de vigencia.
- 3) Cláusula de revisión salarial al IPC. La cual operaría al final de la vigencia del convenio (2021) y en caso de que suma de IPC sea superior a los incrementos pactados, teniendo solo efectos de cálculo de los salarios futuros de la próxima negociación y no produciendo por tanto atrasos.
- 4) Plus de nocturnidad: incrementar el recargo del 25% actual al 30% del valor fijado en el Convenio.
- 5) Auxiliar de Veterinaria: Crear la categoría y que esta tenga la categoría de Técnico No Titulado.
- 6) Posibilidad de acumular el permiso de lactancia en jornadas completas.
- 7) Comisión de igualdad: Que se reúna para que trabaje en lo que considere y en especial para difundir el protocolo de acoso y realice estudios sobre la posible brecha salarial.
- 8) Observatorio sectorial: activarlo para que trabaje en las materias de interés para las partes.
- 9) Retribución por rendimiento: Las modificaciones y la aplicación se producirán previo estudio técnico al efecto y con la participación de la representación legal de los trabajadores.

Así pues, para CCOO la propuesta salarial entra dentro de lo acordado a nivel confederal entre CCOO, UGT, CEOE y CEPYME en el Acuerdo firmado recientemente en materia de Empleo y Negociación Colectiva (AENC).

Sin embargo, en el resto de materias y contenidos para CCOO la propuesta es insuficiente, ya que ésta no incluye aspectos importantes que estaban sobre la mesa, y que midiendo los tempos de la negociación, algunos de ellos podrían ser asumidos por la Patronal. Sobre todo en un contexto socio-económico favorable, en el que el sector cárnico va muy bien y que con una estrategia de acumulación de fuerzas, unidad de acción, y un calendario de movilizaciones combinando presión-negociación, podría ampliar y mejorar los contenidos que recoge la propuesta de preacuerdo.

Algunos de los temas importantes que no aborda la propuesta, son:

- a) Reducir la jornada anual, y el bocado como tiempo efectivo de trabajo.
- b) Racionalizar los mecanismos de flexibilidad, al objeto de que no se puedan hacer jornadas de once horas diarias, obligatorias y retribuidas como horas ordinarias. Siendo más que razonable en que el tope sean 9 horas, y el resto extraordinarias y por tanto, voluntarias.
- c) Trabajo en cuchillo, categoría profesional superior al peón. (La diferencia con la patronal es que ellos dicen estar de acuerdo si utilizan el cuchillo el 100%)
- d) Eliminar la coletilla del convenio, que excluye del pago del plus de nocturnidad a las empresas que contraten a la gente expresamente para realizar este turno nocturno.
  - e) Establecer un complemento salarial en caso de baja por enfermedad, aunque estuviera condicionado a un máximo de veces al año.
  - f) En materia de permisos, también había propuestas razonables por nuestra parte ( uso flexible, horas para el médico, parejas de hecho, ampliar en caso de enfermedad o fallecimiento de familiares que residan fuera del País, etc... Incluso la patronal abrió el debate para dejar claro en convenio, cuando se considera o no desplazamiento.
  - g) En lo que respecta a los Auxiliares de Veterinaria, que es un colectivo muy concreto, ya nos trasladaron que la propuesta Patronal de incluirles en el nivel salarial 3 como Técnicos No Titulados la veían insuficiente.

Y por último, todos los sindicatos que estamos en la mesa, arrancamos la negociación, entendiendo que el Convenio Colectivo, podía ser una herramienta muy potente para acabar con la subcontratación en la actividad del área de producción, tanto la que viene de empresas multiservicios mediante convenios de empresa por debajo del convenio sectorial, como las que derivan a través de falsas cooperativas y falsos autónomos. Así pues, con la propuesta de ayer se plantea que este tema se discuta en una mesa tripartita en la que forme parte la Administración.

Al respecto decir, que desde CCOO creemos que con la tensión del convenio abierto, se podrían/pueden incluir elementos para corregir estas situaciones de precariedad. No obstante, seguiremos trabajando en las demás vías de lucha para corregir estas injusticias.

Por lo que avanzamos que con independencia de las mesas, técnicas o no que se constituyan o dejen de constituir, CCOO no suspenderá ninguna de sus

líneas de acción, que tan buenos resultados están dando a la gente afectada.

En definitiva, no vemos que la propuesta de ayer sea una mala firma de Convenio. Lo que decimos es que es insuficiente y se queda corta, ya que momentos de negociación tan buenos como estos, hay pocos y hay que saber aprovecharlos. Y para ello, hubiera sido mejor ir conjuntamente a un calendario de movilizaciones que nos hubiera permitido estar en mejor disposición para alcanzar un mejor acuerdo. No obstante, la posición de ayer de UGT respecto la propuesta de firma de Convenio, en el que queda cerrada la subida salarial, altera y diluye esta estrategia. Pero lo que no impide es que conjuntamente los dos sindicatos seamos capaces de dar un último apretón a la Patronal.

Por tanto, la decisión final de CCOO respecto a la firma o no del Convenio Colectivo, vendrá condicionada, por:

- La incorporación de otras materias que mejoren la propuesta actual, que permitan ir a las asambleas con más materias que los trabajadores y trabajadoras han reivindicado.
- Que el preacuerdo sea un reflejo real de los consensos para que no haya sorpresas de última hora.
- Que haya una posición mayoritaria por parte de nuestras secciones sindicales y afiliación en general respecto al preacuerdo.